

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: TROMBÓN

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación	Itinerario	Sinfónicos: trombón			
Materia	Instrumento / Voz					
Clasificación	Obligatoria de la especialidad	Tipología	Práctica			
Nº de cursos	4		ECTS por curso	22	ECTS totales	88
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º y 4º					
Distribución de ECTS (1 ECTS = 25 horas)	Presenciales	54	Horas lectivas semanales		1,5	
	No presenciales	496	Extensión temporal		Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente					
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación	Horario	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30			

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Soler Alcover, Jose Vicente	Viento-Metal	soleret2001@hotmail.com
Yera Jiménez, Francisco. Javier	Viento-Metal	javieryera@hotmail.com

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura buscaremos el perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

- ⇒ Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- ⇒ Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros ⇒ Respiración adecuada ⇒ Emisión ⇒ Afinación
----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Trabajo de la articulación ⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros ⇒ Flexibilidad ⇒ Concentración en el estudio ⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha ⇒ Hábitos de estudio ⇒ Autonomía en el estudio ⇒ Ejercicio de la memoria (interpretación de una obra de memoria) ⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros ⇒ Fraseo y musicalidad ⇒ Trabajo de la lectura a vista ⇒ Análisis del repertorio a interpretar ⇒ Criterios interpretativos en los diferentes estilos musicales ⇒ Psicología de la interpretación en público ⇒ Multiculturalidad ⇒ Tolerancia ⇒ Igualdad
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros ⇒ Respiración adecuada ⇒ Emisión ⇒ Afinación ⇒ Trabajo de la articulación ⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros ⇒ Flexibilidad ⇒ Concentración en el estudio ⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha ⇒ Hábitos de estudio ⇒ Autonomía en el estudio ⇒ Ejercicio de la memoria (interpretación de una obra de memoria) ⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros ⇒ Fraseo y musicalidad ⇒ Trabajo de la lectura a vista ⇒ Análisis del repertorio a interpretar ⇒ Criterios interpretativos en los diferentes estilos musicales ⇒ Psicología de la interpretación en público ⇒ Multiculturalidad ⇒ Tolerancia ⇒ Igualdad
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros ⇒ Respiración adecuada ⇒ Emisión ⇒ Afinación

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Trabajo de la articulación ⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros ⇒ Flexibilidad ⇒ Concentración en el estudio ⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha ⇒ Hábitos de estudio ⇒ Autonomía en el estudio ⇒ Ejercicio de la memoria (interpretación de una obra de memoria) ⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros ⇒ Fraseo y musicalidad ⇒ Trabajo de la lectura a vista ⇒ Análisis del repertorio a interpretar ⇒ Criterios interpretativos en los diferentes estilos musicales ⇒ Psicología de la interpretación en público ⇒ Multiculturalidad ⇒ Tolerancia ⇒ Igualdad
<p>Curso 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros ⇒ Respiración adecuada ⇒ Emisión ⇒ Afinación ⇒ Trabajo de la articulación ⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros ⇒ Flexibilidad ⇒ Concentración en el estudio ⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha ⇒ Hábitos de estudio ⇒ Autonomía en el estudio ⇒ Ejercicio de la memoria (interpretación de una obra de memoria) ⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros ⇒ Fraseo y musicalidad ⇒ Trabajo de la lectura a vista ⇒ Análisis del repertorio a interpretar ⇒ Criterios interpretativos en los diferentes estilos musicales ⇒ Psicología de la interpretación en público ⇒ Multiculturalidad ⇒ Tolerancia ⇒ Igualdad

COMPETENCIAS

(Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17
Generales	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG15 CG16 CG17 CG18 CG20 CG21 CG22 CG23 CG24 CG25 CG26
Específicas	CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE110

METODOLOGÍA

Actividad	Técnica docente	Trabajo del estudiante	Horas
Clases de técnica instrumental	Impartición de clases de instrumento. Trabajo en el aula de los ejercicios técnicos más relevantes y su aplicación en la interpretación. Desarrollo de ejercicios de calentamiento, flexibilidad, sonoridad, etc.	Presencial: asistencia y participación	9
		No presencial: estudio individual	118
Práctica del análisis y preparación del repertorio	Impartición en el aula de los tipos de análisis para el estudio, desarrollo y perfeccionamiento de la interpretación. Se utilizan los mecanismos del análisis para entender el repertorio y cómo interpretarlo.	Presencial: asistencia y participación	7
		No presencial: estudio individual	65
Clases de interpretación del repertorio y estudios	Impartición de clases de interpretación del repertorio más significativo del instrumento y de todos los estudios rítmicos y melódicos que complementan la formación académica del estudiante. Trabajo de la expresión musical, la memoria y el dominio de la interpretación del repertorio y estudios.	Presencial: asistencia y participación	34
		No presencial: estudio individual	234
Clases teóricas de formación y de capacitación	Impartición de clases sobre todos los aspectos teóricos de la asignatura y de las capacidades a adquirir como la memoria, el pensamiento musical, las técnicas de estudio e interpretación, así como conceptos históricos, estéticos y artísticos.	Presencial: asistencia y participación	4
		No presencial: estudio individual del análisis	33
Actividades complementarias	Participación y asistencia a conferencias, cursos, seminarios, conciertos, etc, para adquirir una formación integral y complementaria con el objetivo de fortalecer sus competencias profesionales.	Presencial: asistencia y participación	10
		No presencial: estudio individual	10

Audiciones y conciertos	Se realizarán 3 audiciones durante el curso de las obras del repertorio. Al finalizar el curso se realizará un recital de 30 minutos.	Presencial: asistencia y participación	8
Evaluación	Se realizan varias actividades de evaluación donde se valora el trabajo personal expuesto en clase, las habilidades, las destrezas adquiridas en el repertorio interpretado y la asistencia con aprovechamiento y la participación.	Presencial: asistencia a clase y participación	12
Tutorías	Apoyo para el estudio del programa del curso con orientación bibliográfica y audiovisual. Resolución de las dudas, cuestiones y problemas que presente el programa, así como de las audiciones.	Presencial: asistencia a tutorías	3
		No presencial: por correo electrónico	3
Total de horas presenciales y no presenciales de estudio personal			550

Recursos

- ⇒ www.csmjaen.es
- ⇒ Aula Virtual del CSM Jaén
- ⇒ Partituras de Música de Cámara de dominio público: www.imslp.org donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato PDF.
- ⇒ Catálogo de obras de cámara: www.sheetmusicarchive.net con partituras en PDF.
- ⇒ Panorama actual de puestos de trabajo, cursos, concursos: www.musicalchairs.info
- ⇒ Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito camerístico americano www.chamber-music.org
- ⇒ Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA) www.iucat.iu.edu
- ⇒ Catálogo de Compositores Iberoamericanos: www.catalogodecompositores.com Editado por la Fundación Autor (SGAE).

Bibliografía

Sobre las obras el alumnado deberá escoger 4 entre las citadas, habiendo obras con piano y solo:

1º curso

⇒ ESTUDIOS TENOR

J. S. BACH	6 Suites (No. 1)
G. MILLIERE	12 estudios ritmo-melódicos (Del 1 al 5)
A. LAFOSSE	Vade Mecum (num. 1,4,9,13)
J. ROCHUT	Estudios melódicos (num. 1 al 6)
G. PICHAUREAU	Special Legato (num. 3,4,7,9,10)
G. PICHAUREAU	21 Estudios de Técnica General (11 al 21)
G. TELEMANN	12 Fantasías (1 a 6)
J. B. ARBAN	Estudios Característicos (1,2,3 y 4)
KOPPRASCH	60 Estudios (35 al 60)

⇒ **ESTUDIOS TROMBON BAJO**

STEPHANOVSKI	Estudios desde 1 al 10.
PEDERSON	Estudios desde 1 al 54.
LEW GILLIS	Estudios desde 1 al 30.
J.S. BACH	Suite n 1ª
ROBERT KIETZER	Vol. 1
KOPPRASCH	60 Estudios para trombón bajo op.5

⇒ **TROMBÓN TENOR Y PIANO**

E. BOZZA	Ballade
A. GUILLMANT	Morceau Symphonique
GAUBERT	Morceau Symphonique
F. DAVID	Concertino
SAINT-SAËNS	Cavatine
HAËNDEL	Concerto en fa menor
TELEMANN	Sonatas
E. LARSSON	Concertino Op. 45
SEROCKY	Sonatine
J. KOETSIER	Sonatine
S. SULEK	Sonata (Vox gabrieli)
C. M. WEBER	Romanza
B. MARCELLO	Sonata en La menor
S. ALCHAUSKY	Concierto para trombón

⇒ **TROMBÓN BAJO Y PIANO**

G.F. HAENDEL	Sonata en Fa (D. Yeo)
E. LASSEN	Zwei Fantasiestucke
G. JACOB	Cameos for bass trombone
E.S. SOLOMON	Dramatique
A. VIVALDI	Sonata 1 (Sib M), 2 (Fa M), 3 (La m), 4 (Sib M), 5 (Mi m), 6 (Sib M)
E. SACHSE	Concert
H. FRIGYES	Meditació
J.M. DAMASE	Prelude, Elegie et Final
G. Ph. TELEMANN	Fantasie N.3 en La m
A. WILDER	Effie Suite for tuba
G.F. HAENDEL	Sonata n. 6 en Fa M
A. LEDEBEV	Concerto for tuba or bass trombone

⇒ **TROMBÓN TENOR SOLO**

G. BOUQUET	Trois Miniatures
L. BERSTEIN	Elegy for a Mippy II
E. KOCH	Monólogo
K. STURZENNEGER	B.A.C.H.
PERSICHETTI	Parable

2º curso

⇒ **ESTUDIOS**

J. S. BACH	6 suites (No. 2)
------------	------------------

KOPPRASH	60 estudios (num. 35,37,41,42,47,48,56)
G. PICHAUREAU	Special legato (num. 11,12,13,14,15)
J. ROCHUT	Estudios Melódicos (Del 7al 12)
G. PICHAUREAU	30 Estudios en todos los Tonos (Del 1 al 10)
A. LAFOSSE	Vade Mecum (num.2,3,5,6,12,15,17,21)
G. PICHAUREAU	21 Estudios de Técnica General (11 al 21)
G. TELEMANN	12 Fantasías (7,8,9,10,11 y 12)
J. B. ARBAN	Estudios Característicos (5,6,7,8)
M. BITSCH	15 estudios de ritmo (1 al 7)
⇒ ESTUDIOS TROMBON BAJO	
STEPHANOVSKI	Estudios desde 10 al 20.
PEDERSON	Estudios intermedios desde 1 al 15.
LEW GILLIS	Estudios desde 30 al 60.
J.S. BACH	Suite n ° 2ª
ROBERT KIETZER	Vol. 2
KOPPRASCH	60 Estudios op.5
⇒ TROMBÓN TENOR Y PIANO	
L. GRONDHAL	Concierto
VIVALDI	Sonata No.5 in E minor
S. STOJOWSKI	Fantasie
D. MILHAUD	Concertino d'hiver
P. HINDEMITH	Sonate
J. JONGEN	Aria & Polonaise
A. JORGENSEN	Romance Op.21
J. M. DEFAYE	A la manera de Bach
E. LARSSON	Concertino
C. WAGENSEIL	Concierto para trombón alto.
G. P. TELEMANN	Sonata en La menor
J. SUSI	Acuarelas Campesinas
⇒ TROMBÓN BAJO Y PIANO	
A. LEDEBEV	Concerto for tuba or bass trombone
E. TOMASI	Etre o une pas etre
J. NAULAIS	Monologue
C. SMITH	Fancy free (arr. Blair Bolinger)
J.M. DEFAYE	Deux Dances
J.S. BACH	Sonata II for tuba & piano
R. SPILLMAN	Concerto for bass trombone
E. BOZZA	New Orleans
P. HINDEMITH	Sonata for tuba
H. FRIGYES	Rhapsody for bass trombone
D. FETTER	Profile for bass trombone solo
A. WILDER	Sonata for bass trombone & piano
E. CRESPO	4 Escenas Latinas para trombón bajo
⇒ TROMBÓN TENOR SOLO	

H. MARTINEZ	Safor
G. LABURDA	Partita in C
J. NAULAIS	Appels et Mirages
E. CRESPO	Improvisación No.1

3^{er} curso

⇒ ESTUDIOS

G. PICHAUREAU	20 estudios en todos los tonos (Del 10 al 20)
J. S. BACH	6 suites (No.3)
J. ROCHUT	Estudios Melódicos (13 al 20)
R. BOUTRY	12 Estudios de alto perfeccionamiento (1 al 6)
G. SENON	25 estudios ritmo-técnicos (1 al 12)
M. BITSCH	15 estudios de ritmo (7 al 15)
G. MASSON	12 estudios variados (1 al 6)
J. B. ARBAN	Estudios Característicos (9,10, 11, 12, 13 y 14)

⇒ ESTUDIOS TROMBÓN BAJO

ESTUDIOS	Característicos de Arban's 1 al 7
LEW GILLIS	Estudios desde 60 al 70.
J.S. BACH	Suite n ° 3ª y 4ª
ALLEN OSTRANDER	Estudios desde 1 al 15
KOPPRASCH	60 Estudios op.5

⇒ TROMBÓN TENOR Y PIANO

E. BOZZA	Hommage a Bach
G. ROPARTZ	Piece en Mib Minor
B. KROL	Capriccio da camera op.35
C. WAGENSEIL	Concerto (trombón alto)
B. KROL	Capriccio Op.
E. REICHE	Concierto No.2 in A major
NINO ROTA	Concierto para trombón y orquesta
F. MARTIN	Ballade para trombón
BLAZHEVICH	Concierto para trombón
J.G. ALBRECHTSBERGER	Concierto para trombón alto

⇒ TROMBÓN BAJO Y PIANO

J. CASTÉREDE	Fantasia Concertant
D. WHITE	Tetra Ergon
H. EAST	Sonatina
E. CRESPO	4 escenas latinas
M. BITSCH	Intermezzo
E. SACHSE	Concert (1º y 2º movimiento)
A. LEBEDEV	Concert for tuba or bass trombone
E. BOZZA	New Orleans
H. FRIGYES	Meditation
J. NAULAIS	Monologue
J.S. BACH	Sarabande de la Suite N° 5
E. GREGSON	Tuba Concerto

- ⇒ **TROMBÓN TENOR SOLO**
- | | |
|--------------|--------------------|
| E. CRESPO | Improvisación No.1 |
| F. RABE | Basta |
| C. R. ALSINA | Consequenza Op. 17 |

4º curso

- ⇒ **ESTUDIOS**
- | | |
|---------------|---|
| J. S. BACH | 6 suites (No.4) |
| M. BITSCH | 15 estudios de ritmo (num. 10,12,14) |
| J. B. ARBAN | Estudios característicos (num. 6,9,10,11) |
| G. PICHAUREAU | 30 estudios en todos los tonos (Del 20 al 30) |
| J. NAULAIS | 20 estudios transcendentales(Vol.15) |
| J. ROCHUT | Estudios Melódicos (21 al 30) |
| G. MASSON | 12 estudios variados (7 al 12) |
| R. BOUTRY | 12 Estudios de alto perfeccionamiento (7 al 12) |
| G. SENON | 25 estudios ritmo-técnicos (13 al 25) |
- ⇒ **ESTUDIOS TROMBÓN BAJO**
- | | |
|-----------------|-----------------------------------|
| J. B. ARBAN | Estudios característicos 8 al 15. |
| J.S. BACH | Suite n ° 5ª y 6ª |
| ALLEN OSTRANDER | Estudios desde 16 al 27. |
- ⇒ **TROMBÓN Y PIANO**
- | | |
|----------------------|---------------------------|
| H. DUTILLEUX | Choral, cadence et fugato |
| P. CRESTON | Fantasy |
| S. BROTONS | Concert Op.70 |
| H. TOMASI | Concerto |
| J. CASTEREDE | Sonatine |
| J.G. ALBRECHTSBERGER | Concerto (tb alto) |
| L.MOZART | Concerto (Tb alto) |
| F. MARTIN | Ballade |
| ARTHUR PRIOR | Blue Bells of Scotland |
- ⇒ **TROMBÓN BAJO Y PIANO**
- | | |
|---------------|--|
| ZWILICH | Concerto for bass trombone |
| R.V. WILLIAMS | Concerto for bass tuba |
| A. PLOG | Statements for contrabass trombone & piano |
| J. FILAS | Romance concertante |
| E. CULVER | Suite for bass trombone solo |
| A. WEBER | Soliloque |
| D. SCHNYDER | Sonata for bass trombone |
| J.A. AMARGÓS | Concierto para trombón bajo |
| F. GABEL | Fantasie dans le style de Richard Strauss |
| H. J. BUSS | Illuminations |
- ⇒ **TROMBÓN SOLO**
- | | |
|----------|-------------|
| L. BERIO | Sequenza V |
| S. GORLI | Tre Cadenze |
| F. RABE | Basta |

E. CRESPO
J. NAULAIS

Improvisación No.1
L'homme aux trois visages (tb, quinteto viento)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

Actividades evaluables

- ⇒ Exámenes parciales del primer trimestre
- ⇒ Examen final en el segundo trimestre
- ⇒ Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales
- ⇒ Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad
- ⇒ Seminarios o talleres relativos al instrumento
- ⇒ Trabajos individuales o en grupo
- ⇒ Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo
- ⇒ Participación en el aula
- ⇒ Actividades virtuales

CONVOCATORIAS

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

A través de esta evaluación el alumnado obtendrá información de su proceso de formación continua, así como de la calificación obtenida en las distintas actividades evaluables (especificadas en la presente guía docente).

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminados de la convocatoria ordinaria 1ª. La eliminación de materia en esta evaluación no condicionará que el profesorado pueda requerir la interpretación del repertorio trabajado en el primer semestre en el examen final del segundo semestre.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2ª

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los contenidos ya evaluados y superados en la evaluación interna e informativa de febrero, no serán necesariamente requeridos en esta convocatoria.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

El departamento de viento y percusión, reunidos en sesión ordinaria el día 10 de septiembre de 2018, determina que en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

De acuerdo con el artículo 2 de la citada Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Del mismo modo, dicha evaluación será diferenciada por

cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios. Es por ello que se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG1	CG1 CG12 CG26	CET1	CT1 CT3
CEG2	CG4	CET2	CT2
CEG3	CG13 CG23	CET3	CT8
CEG4	CG2 CG3	CET4	CT4
CEG5	CG5	CET6	CT6 CT7
CEG6	CG6	CET7	CT11
CEG7	CG22	CET8	CT9 CT10
CEG8	CG7 CG8	CET9	CT15
CEG9	CG9 CG20	CET10	CT12 CT9
CEG10	CG10 CG18	CET11	CT14
CEG11	CG11 CG15 CG17	CET12	CT13
CEG12	CG16	CET13	CT16
CEG14	CG19	CET14	CT17
CEG15	CG21		
CEG16	CG24 CG25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2 CEI4
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza	CEI6

	musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma	
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demuestra un conocimiento adecuado de las características técnicas, históricas, estilísticas y acústicas del instrumento principal. ⇒ Mejora la lectura vista así como la memoria. ⇒ Interpreta correctamente obras de diferentes épocas y estilos. ⇒ Interpreta de memoria algunas de las obras trabajadas en clase. ⇒ Muestra autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolver problemas técnicos-interpretativos. ⇒ Es capaz de realizar interpretaciones públicas correctamente del repertorio que se ha visto en clase. ⇒ Es tolerante y fomenta la igualdad en el trabajo de conjunto.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demuestra un conocimiento adecuado de las características técnicas, históricas, estilísticas y acústicas del instrumento principal. ⇒ Mejora la lectura vista así como la memoria. ⇒ Interpreta correctamente obras de diferentes épocas y estilos. ⇒ Interpreta de memoria algunas de las obras trabajadas en clase. ⇒ Muestra autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolver problemas técnicos-interpretativos. ⇒ Es capaz de realizar interpretaciones públicas correctamente del repertorio que se ha visto en clase. ⇒ Es tolerante y fomenta la igualdad en el trabajo de conjunto.
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demuestra un conocimiento adecuado de las características técnicas, históricas, estilísticas y acústicas del instrumento principal. ⇒ Mejora la lectura vista así como la memoria. ⇒ Interpreta correctamente obras de diferentes épocas y estilos. ⇒ Interpreta de memoria algunas de las obras trabajadas en clase. ⇒ Muestra autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolver problemas técnicos-interpretativos. ⇒ Es capaz de realizar interpretaciones públicas correctamente del repertorio que se ha visto en clase. ⇒ Es tolerante y fomenta la igualdad en el trabajo de conjunto.
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Demuestra un conocimiento adecuado de las características técnicas, históricas, estilísticas y acústicas del instrumento principal.

	⇒ Mejora la lectura vista así como la memoria.
	⇒ Interpreta correctamente obras de diferentes épocas y estilos.
	⇒ Interpreta de memoria algunas de las obras trabajadas en clase.
	⇒ Muestra autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolver problemas técnicos-interpretativos.
	⇒ Es capaz de realizar interpretaciones públicas correctamente del repertorio que se ha visto en clase.
	⇒ Es tolerante y fomenta la igualdad en el trabajo de conjunto.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
⇒ Actitud 10%	⇒ Actitud 10%
⇒ Trabajo de clase 40%	⇒ Trabajo de clase 40%

<ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia a clase ○ Realización de actividades de aula ○ Realización de exámenes ⇒ Actividades interpretativas 50% ○ Puesta en escena ○ Integración en el grupo ○ Superación de objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia a clase ○ Realización de actividades de aula ○ Realización de exámenes ⇒ Actividades interpretativas 50% ○ Puesta en escena ○ Integración en el grupo ○ Superación de objetivos
--	--

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico. Para poder obtener una calificación mínima es necesario demostrar los resultados del aprendizaje mínimos para la promoción del curso, los cuales se determinan a partir del conjunto de aspectos técnicos interpretativos necesarios para la consecución de las competencias, tales como: musicalidad, afinación, ritmo, calidad sonora, definición de articulaciones, veracidad y calidad de la interpretación, control corporal, concentración, resistencia, memoria y depurada técnica instrumental.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

Pruebas del primer semestre según figura en el Plan de Centro.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje del alumnado.

Segundo semestre

Pruebas del segundo semestre según figura en el Plan de Centro.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Según la Orden de 16 de octubre de 2012 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se establecen la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Música, el Proyecto Educativo de Centro establece el sistema de participación del alumnado en el desarrollo del proceso de evaluación.

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura. Así mismo, la asignación de un papel a los estudiantes en la evaluación, como agentes evaluadores, constituye una vía para contribuir a reforzar la función formativa de la evaluación. De forma progresiva se establece un sistema de participación del alumnado mediante:

- ⇒ Autoevaluación, coevaluación y evaluación colaborativa, entre profesor y alumno, entre un grupo de profesores y alumnos, etc.
- ⇒ Evaluación participativa entre varios profesores y alumnos entre sí.
- ⇒ Evaluación compartida por medio del clima del aula y la comunicación fluida entre alumnado y profesorado (entrevistas con los alumnos, debates, etc.).
- ⇒ Observación y valoración del trabajo en el aula y fuera de ella.
- ⇒ Encuesta para comprobar el grado de adquisición y consolidación de las competencias por parte del alumnado.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

- ⇒ Utilización de las nuevas tecnologías.
- ⇒ Bilingüismo.